

ACTUALIDAD / PORTADA

Exalumna acusa complot y manipulación en el Ejército de Chile

El Ciudadano · 27 de agosto de 2025

Pese a su conducta intachable, Danila Báez expone una presunta campaña de desprestigio en su contra para forzar su salida de la institución.



Pese a su conducta intachable, Danila Báez expone una presunta campaña de desprestigio en su contra, orquestada para forzar su salida de la institución.

Los registros judiciales y el testimonio de un excolega revelan una campaña sistemática para minar su moral y su reputación, con una historia tejida que orilló a la exalumna, o dragoneante, Danila Báez a solicitar su baja voluntaria de la Escuela de Suboficiales en 2012. El caso, ahora centrado en la investigación de un delito de producción de material íntimo, evidencia la falta de protocolos de protección dentro de la institución militar.

El [acoso, hostigamiento y desprecio](#) que Báez pensó que solo fueron tratos verbales, era en realidad un plan para forzar su salida. Según la ex estudiante, la supuesta campaña incluía la difusión de rumores sobre su orientación sexual y la existencia de fotos y videos íntimos, tomados sin su consentimiento.

Carrera militar truncada

En su propio [testimonio ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile](#) el pasado 4 de junio, Danila Báez relata que inició su carrera militar en 2004 a los 19 años. Sirvió en Valdivia y Temuco, y en 2009 se desempeñó en el Hospital Militar de Santiago, hasta que en 2011 decidió postular a la Escuela de Suboficiales. Fue la única de su grupo que quedó, un hecho que, según ella, generó un impacto negativo inicial en su entorno.

Su ingreso a la escuela fue el 14 de febrero de 2012, y desde el primer día notó un ambiente hostil. En conversaciones previas con *El Ciudadano*, Báez aseguró que: «Me decían que no pertenecía ahí. Que me había metido con alguien para llegar aquí». Relató que la estrategia era bajarle la moral para que cometiera errores. A través de WhatsApp, un excompañero de iniciales J.C., le confirmó que: «la apuesta es que te fueras antes del año por descarte», y que algunos de sus pares «se prestaron para armar un cuento creíble», le afirmó.

Báez asegura que el principal error de quienes la hostigaban fue perjudicarla de manera gratuita e injusta. En su relato, recalca que los rumores difundidos por sus pares sobre su orientación sexual, que: «nada tenía que ver con mi realidad». Para ella, este punto es crucial en su denuncia, ya que estos rumores sobre ser lesbiana fueron la base de la difamación que sufrió. Báez reveló, en su testimonio ante la Comisión, que al confrontar a su entonces superior, el Capitán C.C., este minimizó la situación y se negó a investigar. Danila Báez siempre mantuvo una conducta intachable, y ha sido categórica al denunciar los hechos ante la Fiscalía y la Policía de Investigaciones (PDI) para que se investiguen las mentiras que se instauraron para perjudicarla.

Revelaciones y silencio institucional

Un testimonio jurado de un excompañero valida la denuncia de Báez, describiendo cómo era objeto de constantes castigos por faltas que a otras dragoneantes se les pasaban por alto. El relato refuerza la narrativa de un ambiente tóxico y la persecución que la llevó a sentirse aislada y humillada. A pesar de que solicitó una investigación interna, esta no se llevó a cabo de manera apropiada, ya que «el capitán respondió que todo era mentira», sostiene Danila.

La falta de respuestas claras por parte de la institución es otro de los puntos clave. En un documento oficial de marzo de 2024, la Escuela de Suboficiales del Ejército informó a Báez que no existía algún «informe relacionado a la conducta moral» de ella durante su permanencia. Este oficio subraya la opacidad del sistema, que no registró las constantes acusaciones y castigos a los que fue sometida, a pesar de que su excompañero confirmó que hubo una manipulación de la declaración para que la verdad no saliera a la luz.

A pesar de que intentó denunciar a través de los canales internos, Báez asegura que se encontró con una barrera de indiferencia y la complicidad de la cadena de mando. La falta de una investigación real y la minimización de los hechos llevaron

a sacar una conclusión dolorosa para ella: «la mentira la armaron para justificarse y que se pusiera en duda mi comportamiento», una situación que la llevó a buscar ayuda psicológica.

El largo camino hacia la justicia

Danila solicitó su baja en octubre de 2012, una decisión que fue forzada por las circunstancias, según ella. En 2021, descubrió gracias a J.C. que sus compañeras le habían tomado fotos y grabado videos en las duchas, material que fue entregado al capitán C.C. para difamarla. Fue entonces cuando decidió denunciar los hechos ante la Fiscalía y la PDI, pero a día de hoy considera que la investigación fue superficial.

La ex dragoneante asegura que, a pesar de las dificultades, su determinación de encontrar justicia y reparar su reputación sigue intacta. Ha solicitado el apoyo de distintas instituciones para que el Ejército responda por lo que le sucedió. Sin embargo, el camino ha sido complejo: «lo que me da indignación es que no hubo investigación real. Fiscalía solo envió correos a los involucrados», lamenta. En la Comisión de la Cámara Baja, Báez mencionó que la Contraloría de la República, al indagar sobre su reclamo, recibió del Ejército una respuesta falsa que atribuía su queja a la pérdida de un objeto llamado “mariposa”.

Actualmente buscar justicia por la vía local es una causa prescrita, por lo que se encuentra en el plazo límite para presentar recursos, a lo que la Comisión de Derechos Humanos se comprometió a oficiar al Ministro de Defensa para que se informe de este caso, y manifestó su apoyo a la decisión de Danila Báez de recurrir a instancias internacionales para buscar reparación. El daño moral y limpiar su imagen son el enfoque principal de su caso, y espera que la Corte Interamericana de Derechos Humanos sea el escenario donde finalmente se exija responsabilidad al Ejército de Chile.

Fuente: [El Ciudadano](#)